

# Manual de SEGURIDAD de



# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor

---

# INTRODUCCIÓN

---

**A** través de este manual queremos presentarle de manera simple y educativa los principales aspectos relacionados con su derecho a la seguridad en el consumo y los deberes que implica.

Queremos que de manera práctica, pueda aprender sobre sus derechos como consumidor en la materia y considere las recomendaciones para no arriesgar su salud o seguridad, ni la de su familia, con conductas o productos que podrían ser peligrosos.

Promover comportamientos responsables, tanto de consumidores, como de empresas, a fin de evitar riesgos y daños a la salud e integridad física, es clave para un consumo seguro.

La seguridad en el consumo, o el derecho al consumo seguro, se encuentra contemplada en la Ley de Protección al Consumidor. Todo producto destinado a los consumidores debe ser seguro.

Servicio Nacional del Consumidor

---

# ÍNDICE

4 Sillas de Retención Infantil (Sillas para los autos)

8 Coches infantiles

10 Lentes de sol

12 Cómo prevenir accidentes con juguetes

15 Productos de belleza

17 Juegos infantiles

20 Cascos para ciclistas

23 Seguridad en compras escolares

25 Derecho a la seguridad

## Sillas de retención infantil en vehículos

Si va a comprar o utilizar uno de estos productos, no olvide fijarse en los siguientes aspectos:



### Escoja la silla adecuada.

Lleve al niño/a siempre en un sistema de retención infantil adecuado a su edad y peso y respete las indicaciones en cuanto a la orientación del sistema. Las sillas de retención infantil son distintas dependiendo de la edad y peso del niño:

Para bebés hasta 13 kg y 91 cm, se deben usar sillas para recién nacidos o nido, convertible, instaladas mirando hacia atrás.

Para niños pequeños hasta 18 kg y 109 cm, se deben usar sillas convertibles y Tipo I, mirando hacia adelante.

Para niños mayores hasta 36 kg y 150 cm, se deben usar butacas o alzadores, mirando hacia adelante.

Todas las sillas que se comercialicen en Chile deben contar con las normas de seguridad para sillas vigentes en Europa y EEUU (Sello certificación europea y sello de certificación norteamericana).

## Atención:

- ▶ **Lea cuidadosamente las instrucciones de instalación de la silla para niños.** Recuerde que si se instala defectuosamente se pierde gran parte de su efecto protector.
- ▶ **Use la silla de seguridad solamente en los asientos del vehículo que permite el fabricante.**
- ▶ **No utilice elementos no incluidos por el fabricante,** como cubiertas para las correas, frazadas, cojines, etc. Éstos pueden interferir con el ajuste correcto entre el niño/a y la silla.
- ▶ **No realice intervenciones caseras.** Utilice solamente las piezas entregadas por el fabricante de la silla.
- ▶ **La silla que participó en un accidente, ya no sirve.** No la regale, destrúyala y deséchela.
- ▶ **No exponga la silla a altas temperaturas,** algunos materiales pueden calentarse y dañar al niño/a.
- ▶ **Las sillas tienen fecha de vencimiento.** Búsquela en las etiquetas que vienen en la parte baja

## Tenga en cuenta las siguientes precauciones y recomendaciones:

- ▶ Siempre se debe transportar en silla de retención a un niño/a menor de 4 años y en booster (butaca) o alzador a los niños de entre 5 y 10 años; no importa si el trayecto es corto.
- ▶ No sustituya la falta de silla o de un sistema adecuado abrochándole el cinturón de seguridad del auto. Puede ocasionarle lesiones abdominales, en el cuello, etc.
- ▶ Las correas superiores del arnés de seguridad de la silla deben pasar sobre los hombros del pequeño/a. Utilice los ajustes de este elemento para conseguir esta posición. Evite que las correas del arnés de la silla queden torcidas cuando ubique a su niño/a.
- ▶ Recuerde que la silla debe ir debidamente instalada en el auto usando cinturón, latch o isofix. No suelta. El medio de instalación dependerá del existente en el auto. Se recomienda fuertemente el uso de vehículos con sistema ISOFIX o LATCH. Dichos puntos de anclaje se pueden utilizar con asientos infantiles compatibles, lo que facilitará la instalación correcta del asiento.
- ▶ La silla de seguridad no puede ser instalada enfrente de un airbag.
- ▶ El asiento no se debe mover más de 2,5 cm
- ▶ Verifique que las correas no queden sueltas, debiendo haber solo un dedo entre la correa y el cuerpo del niño/a.



## ¿Sabías qué?

El 26 de noviembre de 2014 fue publicado en el Diario Oficial un decreto que establece una serie de requisitos orientados a reforzar el nivel de seguridad que ofrecen los dispositivos de retención utilizados en niños al interior de los vehículos motorizados.

Se trata del decreto que modifica el D.S. 176/06 relativo a los Sistemas de retención Infantil. Dicha modificación hace obligatorio que las sillas de niños cumplan con la normativa europea o norteamericana vigentes.

De esta forma, se garantiza que los productos que se comercialicen en nuestro país hayan sido sometidos a ensayos de comportamiento ante choques frontales y traseros, así como pruebas de volcamiento, resistencia de los broches del arnés, seguridad ante rotación y pruebas de inflamabilidad del material.

La norma establece también que si la calidad del producto no es del todo satisfactoria bajo el nuevo estándar, se informará al Servicio Nacional del Consumidor para que proceda en consecuencia, al amparo de la Ley del Consumidor.

## Sillas y Coches de paseo

Si va a comprar o utilizar uno de estos productos, no olvide fijarse en los siguientes aspectos:



- ▶ Elija un coche con frenos. Compruebe su eficacia y asegúrese de que sean frenos que efectivamente detengan el movimiento. Utilícelos cada vez que se detenga, aunque sea sólo por un momento.
- ▶ Prefiera coches de bases anchas y estables a fin de evitar volcamientos en caso que el niño/a se incline hacia un lado. No cuelgue bolsas de compras en las asas o manillas del coche, esto aumenta el riesgo de volcamiento ya que aumenta el peso en la parte superior. Algunos coches tienen canastos para llevar bolsas, ropa del niño, mamaderas, etc. Fijese que estos canastos estén en la parte baja y posterior de la silla o directamente sobre las ruedas traseras.

- ▶ Para coches plegables, prefiera los modelos que cuenten con dispositivos de bloqueo que eviten el plegado espontáneo.
- ▶ Al plegar o desplegar el coche mantenga sus manos y las del bebé lejos de las áreas que podrían atrapar los dedos.
- ▶ Los coches diseñados para padres o madres que corren o trotan con sus hijos, cuentan con una correa de seguridad para ajustarla alrededor de la muñeca del que conduce la silla.
- ▶ El cinturón de seguridad de las sillas de paseo es tan importante como el que se usa en los automóviles, buses y aviones. Siempre que siente al niño/a en la silla, abraque el cinturón de seguridad, independientemente de si camina rápido o corre con el coche.
- ▶ Vigile permanentemente que el niño/a vaya correctamente sentado/a. No permita que el cuerpo del niño/a se acomode en forma inapropiada y ponga en riesgo la estabilidad.
- ▶ Use apropiadamente el coche. Lea sus instrucciones de uso, armado y advertencias. No lo sobrecargue, ni lleve a más de un niño.
- ▶ Conserve los datos de su producto y proveedor (dirección, teléfonos, e-mails) para contactarse en caso de problemas.

## Recomendaciones para comprar lentes de sol

Si va a comprar o utilizar uno de estos productos, no olvide fijarse en los siguientes aspectos:



- ▶ Fíjese que los lentes que va a comprar tengan la indicación de filtrar la radiación UVA y UVB en su etiqueta (rotulación).
- ▶ Compre lentes de sol en lugares establecidos, idealmente especializados.
- ▶ Prefiera productos que en su etiquetado o en el folleto informativo figure el nombre y dirección del fabricante, instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza y mantención, todos los cuales deben estar en castellano.
- ▶ Busque en la etiqueta que el porcentaje de bloqueo se encuentre entre el 99 y 100 por ciento de la radiación ultravioleta (UV) o que absorba hasta 400 nm de radiación UV.



- ▶ No compre lentes de sol de juguete para los niños. Este tipo de productos no es adecuado para proteger su salud ocular.
- ▶ Prefiera lentes de sol de marcos grandes, de diseño envolvente, que se ajusten y sostengan bien en la cara. Protegerán mejor sus ojos.
- ▶ Cuide sus anteojos cuando no los esté usando, guárdelos siempre en su estuche y nunca los apoye sobre los cristales cuando los deje sobre una superficie. Un cristal que aparece dañado ya no provee la misma protección.

# Cómo prevenir accidentes con juguetes



- ▶ Siga los siguientes consejos para evitar asfixias, lesiones auditivas, por impacto o quemaduras.

## Asfixias y atragantamientos

Evite que los niños de corta edad jueguen o manipulen objetos pequeños o que pueden desmontarse en piezas más pequeñas y que no son recomendadas para su edad.



Cuidado con las pilas tipo "botón" y los juguetes con imanes o magnetos porque pueden provocar asfixia, o, al ser tragadas, implicar riesgo de quemaduras o intoxicaciones.

.....



Vigile que los juguetes no tengan partes pequeñas o piezas rotas. Deséchelos si es así.



Vigile los juguetes pequeños o desmontables, especialmente cuando conviven niños de diferentes edades.



Los juguetes para bebés como los cascabeles, juguetes apretables o mordedores, deben ser lo suficientemente grandes para que no puedan entrar y atorarse en la garganta del niño/a.



Tener especial cuidado con partes pequeñas de los juguetes tales como ojos y narices de muñecos y peluches, y silbatos en juguetes apretables o sonoros.



Los globos desinflados o rotos pueden causar asfixia o sofocamiento si los niños tratan de tragarlos. Deséchelos inmediatamente.



Atención con los juguetes con cuerdas o cordones largos. Las cuerdas se pueden envolver alrededor del cuello, causando asfixia.

## Otros riesgos



Tenga cajas o baúles para los juguetes de los niños. Así evita que los menores accedan a juguetes no aptos para su edad, además de prevenir caídas.

.....



Las pistolas fulminantes, algunas armas que hacen ruido y otros juguetes, pueden producir sonidos a muy altas frecuencias que pueden dañar la audición.

.....



Los proyectiles, misiles guiados y juguetes volares pueden convertirse en armas y lastimar especialmente los ojos.

.....



Las flechas o los dardos deben tener puntas suaves de corcho, ventosas de goma u otras puntas protectoras para evitar lesiones.

.....



Los juguetes eléctricos que están incorrectamente fabricados, mal conectados o son mal utilizados, pueden generar una descarga eléctrica o provocar quemaduras.

.....



La lluvia o el rocío pueden oxidar o dañar algunos juguetes y sus partes o accesorios, ocasionando peligros.

.....



## Productos de belleza

A la hora de adquirir un producto cosmético, fíjese en el rotulado y en la información que debe encontrar en cada producto de belleza:



- ▶ Nombre, finalidad del producto, fórmula con los ingredientes, fecha de duración y contenido neto.
- ▶ Fecha de vencimiento
- ▶ Autorización sanitaria (ISP) y número de registro o inscripción (en el caso de los cosméticos de higiene).
- ▶ Indicación de que el producto es cosmético. Revise si tiene una "C" al lado del número de registro.
- ▶ Modo de empleo, indicaciones, advertencias y precauciones sobre su uso.
- ▶ Consejos y precauciones para el almacenamiento y conservación del producto.

- ▶ Si es importado, debe identificar el fabricante del producto y quién lo comercializa en nuestro país.
- ▶ Recuerde que la información que aparece en los productos o en su publicidad, sea comprobable y no induzca a error o engaño.

## No compre productos

- ▶ Se vendan en el comercio informal o cuya procedencia resulte dudosa.
- ▶ Que estén sin envases, con envases abiertos o rotos.
- ▶ Sus envases o etiquetas estén alteradas.
- ▶ Tengan rotos o alterados los sellos de garantía.
- ▶ No tenga información básica comercial (rotulación obligatoria).
- ▶ No tenga información en castellano.



## Juegos infantiles

Para el uso seguro de juegos infantiles, tenga presente:



Evalúe el lugar y anticipe posibles riesgos. Verifique que no existan elementos o condiciones que pongan en riesgo a su niño/a.

**Esoja juegos adecuados a la edad y tamaño del niño/a.**

### En el caso de columpios:

- ▶ Antes de usarlos, revise el estado de cadenas, ganchos y asientos.
- ▶ Prefiera columpios de materiales blandos, como goma o plásticos (no de madera o metálicos que pudieran dañar la piel del niño/a).
- ▶ Vigile el correcto uso. Sólo un niño/a por columpio, bien sentado/a y afirmado/a de ambas manos.

### En resbalines:

- ▶ Antes de usarlo, revise el estado de la superficie de deslizamiento, su inclinación y ubicación (ojalá protegido del sol para que la superficie no se caliente).
- ▶ Fíjese en la altura de salida, de manera que el niño/a pueda salir despacio y ponerse de pie fácilmente.
- ▶ Evite que los niños se desplacen todos juntos en grupo.
- ▶ Procure que los niños sepan que, antes de deslizarse, el extremo inferior del resbalín debe estar libre.

### En balancines:

- ▶ Debe ser usado en sus extremos por niños de similar peso, de manera que el juego esté equilibrado.
- ▶ Los niños deben sentarse siempre de frente y uno en cada lado. Bien firme de la manilla, con ambas manos.
- ▶ Mantener distancias seguras. Los niños deben mantenerse lejos del balancín, mientras otros niños lo ocupan. Nunca ponerse debajo, ni intentar subirse mientras esté en movimiento.



# RECOMENDACIONES

- ▶ Procure que sus niños no dejen bicicletas, mochilas o bolsas cerca de las instalaciones de juego, pues pueden provocar caídas.
- ▶ Verifique siempre las instalaciones. Durante el verano además, ponga especial cuidado con partes metálicas que se pueden calentar.
- ▶ En los juegos móviles, verifique que no existan puntos donde puedan quedar atrapados los dedos de los niños.
- ▶ Recuerde usar siempre protección solar.

## Cascos para ciclistas

El casco es uno de los implementos más importantes en la seguridad de un ciclista. Previene lesiones o traumatismos en la cabeza. Es por ello que si va a comprar o utilizar un casco, fíjese en las siguientes recomendaciones:



20

- ▶ Escoja su casco considerando sus necesidades y sus medidas. Éstos están diseñados para ser livianos, confortables y proteger contra impactos, sin embargo ciertas características dependerán de su uso previsto (deporte, ruta, montaña, etc.).
- ▶ Sepa que los cascos constan básicamente de 2 partes: una película protectora que puede ser de plástico o de carcasa y una capa de poliestireno expandido. La capa exterior protege al poliestireno del desgaste ocasionado por el sol, la lluvia y la humedad manteniéndolo unido y compacto. El poliestireno es el encargado de absorber los impactos.



Igualmente importante es la ventilación. Ésta permite la circulación del aire sobre y alrededor de la cabeza, lo que lo ayuda a mantenerse cómodo y fresco mientras conduce.

- ▶ Prefiera cascos de colores vivos o fluorescentes que sean claramente visibles para los otros ciclistas y conductores.
- ▶ Acomode el casco de manera que quede ajustado. La mayoría de los cascos nuevos incluyen almohadillas de espuma de distintos tamaños para ajustarlo al tamaño de la cabeza.
- ▶ Amarre la correa de la barbilla cada vez que se suba a la bicicleta. Abroche la correa firmemente a la garganta. Conecte la hebilla de acuerdo a las instrucciones proporcionadas en su casco y empuje la correa hasta que ésta esté ajustada contra su garganta. Esto asegurará que su casco no se desprenderá en caso de un impacto.



- ▶ Ponga atención a las correas o sistemas de sujeción del casco. El casco debe mantenerse en su lugar aún frente a rebotes, saltos o sacudidas en la conducción.
- ▶ Reemplace su casco después de un golpe significativo. El impacto puede ocasionar grietas o daños estructurales ocultos, que comprometerían su protección en un eventual impacto posterior.
- ▶ Reemplace su casco conforme a lo sugerido por el fabricante (aproximadamente luego de 5 años).
- ▶ Reemplace su casco si las correas ya se encuentran gastadas o deshilachadas.
- ▶ Evite colgar su casco del manubrio o de las palancas de freno. Esto puede causarle abolladuras y ralladuras.
- ▶ Cuando no esté usando su casco, guárdelo en un área protegida.
- ▶ No lance su casco al asiento trasero o dentro de la maleta del auto, especialmente en días calurosos. El casco se puede dañar si rueda o está expuesto a altas temperaturas.
- ▶ Complemente su seguridad con otros implementos, tales como artículos reflectantes, luces, prendas de vestir y calzado adecuado, lentes de sol, bocina, entre otros.



## Seguridad en compras escolares

En sus compras escolares usted tiene derecho a la seguridad. Lea las siguientes recomendaciones y no olvide comprar en el comercio formal.



- ▶ La primera regla para una compra segura es adquirir productos en el comercio formal para no arriesgar la salud y seguridad de su familia.
- ▶ Las etiquetas de los productos deben estar escritas en castellano y tener advertencias para un uso seguro. Un producto mal rotulado, no es seguro.
- ▶ Fijese en los aspectos de seguridad antes de elegir los útiles, teniendo presente la edad del niño/a o joven al que estarán destinados: puntas que puedan significar un peligro, envases, bordes, entre otros.

- ▶ Plasticinas y t mperas deben informar en su rotulado la marca y direcci n del fabricante, cantidad de colores que contiene el envase, contenido neto y declarar no toxicidad.
- ▶ Siga las instrucciones de uso y ense e a los ni os la correcta forma de utilizar los art culos escolares.
- ▶ Si elige l pices de pasta con tapa, prefiera aqu llos cuyas tapas tengan un orificio en el extremo de  sta. Ese detalle podr a evitar que el ni o se ahogue si la traga accidentalmente.
- ▶ No deje al alcance de ni os peque os elementos cortantes (ejemplo: tijeras, cuchillo cartonero) o punzantes (ejemplo: comp s, agujas).
- ▶ Las tijeras con puntas agudas no deben ser manipuladas por ni os peque os, especialmente por aqu llos en edad pre-escolar.



## Derecho a la seguridad

Los consumidores tienen derecho a la seguridad en el consumo y las empresas deben disponer de las condiciones adecuadas para la comercialización de sus productos.



- ▶ Las empresas deben incorporar en los instructivos, en castellano, las advertencias e indicaciones necesarias para que el empleo de los productos se efectúe con la mayor seguridad posible.
- ▶ Las empresas deben ofrecer productos y servicios que no dañen la salud de las personas o impliquen algún riesgo.
- ▶ El producto debe cumplir con la función para la que fue adquirido y el consumidor recibir la información necesaria.
- ▶ Las empresas tienen la obligación de advertir a las autoridades competentes, a la brevedad posible, sobre los riesgos o peligros que puedan tener los productos que ponen a la venta y que no hayan advertido con anterioridad.

- ▶ Como consumidor, usted tiene derecho a asistir a espectáculos masivos, de carácter deportivo o cultural, que sean seguros y en los que no exista sobreventa de entradas.
- ▶ Para garantizar la calidad y seguridad del bien o servicio, el consumidor debe siempre comprar en el comercio establecido.
- ▶ Los consumidores tienen derecho a que sus compras sean seguras.
- ▶ Las empresas tienen la obligación de tomar todas las medidas para que los consumidores no sufran daños en sus dependencias.
- ▶ Esto es, por ejemplo, contar con pisos antideslizantes, preocuparse de que las instalaciones no representen riesgos para quienes circulan, que el piso esté seco, que existan salidas de emergencia, y que existan instrucciones claras de seguridad.
- ▶ De ocurrir un accidente, las empresas tienen la obligación de tomar todas las medidas para que el consumidor reciba atención adecuada y oportuna.
- ▶ Cuando los consumidores sufren algún daño tienen derecho a ser indemnizados por el incumplimiento de la empresa.



## Infórmate



[WWW.SERNAC.CL](http://WWW.SERNAC.CL)



**600 594 6000**  
celulares  
**02 2594 6000**



**Municipalidad**

Siganos en Twitter

 **@productoseguro**

**Visita**

[www.seguridaddeproductos.cl](http://www.seguridaddeproductos.cl)